

Acta N° 044/2019

Resolución

2019/428

Las Piedras, 29 de Octubre de 2019.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la contratación de 3 baños químicos, para el cierre de la edición Proyectos Participando a realizarse el 13/11/19, en la Plaza Batlle y Ordoñez.

CONSIDERANDO: I) que se solicitaron presupuestos a dos Empresas

II) Que la Empresa Basani-Cylius S.A, Rut 216390270015, presenta el presupuesto más conveniente

III) La Empresa se encuentra al día con BPS,DGI y Rupe

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

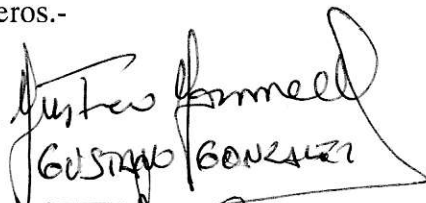
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$7000 (siete mil pesos uruguayos) por la contratación de 3 Baños Químicos, a la Empresa Basani-Cylius S.A, Rut 216390270015, para el cierre de la edición Proyectos Participando a realizarse el 13/11/19, en la Plaza Batlle y Ordoñez. El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros.-

Alcalde



Justo Fornel

Concejal

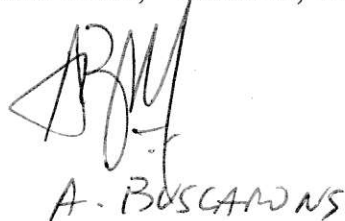
Concejal



Gustavo Bonazzi

Concejal

Concejal



A. BUSCANS